

Hechos relevantes de 2012

Corporación Administrativa del Poder Judicial
Gestión de calidad para una justicia de calidad

Durante 2012, la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPI) desarrolló un importante programa de iniciativas orientadas a mejorar la gestión y contribuir al proceso de modernización del Poder Judicial.

A continuación, un resumen ejecutivo de las principales iniciativas, llevadas adelante por sus distintos departamentos.

1. Contraloría Interna:

Este año llevó adelante una serie de proyectos estratégicos orientados a fortalecer a este departamento y de mejora de los procesos internos de la institución y del Poder Judicial.

Proyectos emblemáticos:

- ❖ **Fortalecimiento de Contraloría Interna:** Durante 2012 se realizó el proyecto fortalecimiento de la Contraloría Interna de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, que fue desarrollado mediante licitación pública. La metodología empleada se basó en la identificación de las mejores prácticas y realización de un benchmarking nacional e internacional, con diferentes instituciones y estructuras como la Contraloría General de la República y la Contraloría del Poder Legislativo.

En este contexto, se implementaron los siguientes procesos:

- Priorización de las unidades auditadas incorporando indicadores de riesgo.
 - Cambios en los informes de auditoría en estructura y extensión.
 - Análisis y mejoramiento de los programas de auditoría incorporando evaluación de riesgos.
 - Reforzamiento de la estructura organizacional de contraloría, tanto en personas como en recursos tecnológicos.
 - Incorporación de seguimientos formales a los planes de acción definidos por las áreas auditadas.
 - Puesta en marcha de un sistema automatizado de seguimiento de observaciones.
-
- ❖ **Mecanismos de autocontrol y plan básico de aspectos revisados:** Se preparó un programa de mecanismos de autocontrol para las 17 administraciones zonales y la totalidad de los tribunales del sistema reformado del país. Este programa se implementó por medio de una aplicación, que fue desarrollada en forma interna y conjunta por los Departamentos de Contraloría Interna e Informática y Computación y se encuentra alojada en la Intranet



- ❖ **Auditorías:** En 2012 se realizó un total de 59 auditorías, las que fueron practicadas a todos los departamentos de la Corporación, administraciones zonales, tribunales reformados y tribunales no reformados del país, que administran cuentas corrientes jurisdiccionales propias o como continuadores legales de Juzgados suprimidos.
- ❖ **Seguimientos:** Este año se efectuó un total de 25 seguimientos a informes de auditoría, practicados a tribunales reformados del país.
- ❖ **Auditoría de procesos:** Durante 2012 se realizaron 11 auditorías a procesos, las cuales consistieron, en el levantamiento de los procesos realizados en las distintas unidades organizativas del Nivel Central, Administraciones Zonales y Tribunales Reformados, cuando corresponda

2. Finanzas y Presupuesto:

Durante 2012, el Departamento de Finanzas y Presupuesto realizó una serie de proyectos, orientados a perfeccionar la gestión y uso de los recursos asignados, a través de la respectiva Ley de Presupuesto.

Proyectos emblemáticos:

❖ **Convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social:**

En septiembre se acordó suscribir un convenio de colaboración entre el Poder Judicial y el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de optimizar y coordinar los procesos relacionados a la presentación y evaluación de proyectos de inversión, sujetos al Sistema Nacional de Inversiones que presenta anualmente el Poder Judicial a través de su Corporación Administrativa.

Este convenio incorporó tareas de gestión del Poder Judicial respecto de informar el plan quinquenal de inversiones, programas arquitectónicos actualizados de los tribunales, por competencia y número de jueces, y trabajar en base a acuerdos de cooperación en los procesos de formulación y evaluación técnica económica correspondiente a cada proceso presupuestario, tendientes al logro de la recomendación técnica económica favorable de la cartera de proyectos

❖ **Ejecución Presupuestaria:**

Respecto de los recursos presupuestarios asignados al Poder Judicial, mediante Ley N° 20.557 de fecha 15 de diciembre de 2011 y que autorizó el presupuesto del sector público de 2012, se otorgó un total de recursos para la Partida 03 del Poder Judicial de M\$353 330 645

Estos recursos presentan modificación mediante Decretos debidamente autorizados por el Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la Republica, presentando un total de recursos asignados al 31 de diciembre de 2012 de M\$373 776.974, alcanzando un nivel de ejecución de un 95,43%

Respecto de los recursos ejecutados por Programa Presupuestario, se informa a continuación su detalle:

miles de \$

Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Gastos en Personal - Poder Judicial	243.726.524	17.847.794	261.574.318	260.457.459	1.116.859	99,57%
Gastos en Personal - Corporación Administrativa	8.125.091	662.414	8.787.505	8.786.635	870	99,99%
Bienes de Uso y Servicios de Consumo	62.781.920	559.764	63.341.684	54.556.784	8.784.900	86,13%
Prestaciones Previsionales	247.864	-	247.864	204.387	43.477	82,46%
Transferencias Corrientes	4.363.639	200	4.363.839	4.363.341	498	99,99%
Adquisición de Activos no Financieros	16.874.928	3.398.029	20.272.957	18.601.013	1.671.945	91,75%
Adquisición de Activos Financieros	-	18.550	18.550	18.549	1	99,99%
Iniciativas de Inversión	16.702.549	2.040.422	14.662.127	9.376.948	5.285.179	63,95%
Préstamos	208.420	-	208.420	27.025	181.395	12,97%
Servicio de la Deuda	299.710	-	299.710	289.279	10.431	96,52%
Totales	353.330.645	20.446.329	373.776.974	356.681.419	17.095.555	95,43%

❖ Programa Presupuestario Corriente:

El Programa de Presupuesto Corriente tiene la mayor participación dentro del Presupuesto asignado para 2012. Este considera los recursos para la Corte Suprema, las Cortes de Apelaciones, Juzgados no reformados y Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Adicionalmente, se informa que de acuerdo a lo establecido mediante Ley N° 20.557 de fecha 15 de diciembre de 2011, el presente programa presupuestario, considera un total de recursos por M\$210.939, correspondiente a la donación efectuada por el Banco Mundial para financiar actividades asociadas al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas del Poder Judicial. Al 31 de diciembre de 2012, este programa alcanzó un 96,14% de ejecución.

miles de \$

Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Gastos en Personal - Poder Judicial	106.748.006	7.817.025	114.565.031	114.068.103	496.928	99,57%
Gastos en Personal - Corporación Administrativa	6.942.079	565.965	7.508.044	7.507.302	742	99,99%
Bienes de Uso y Servicios de	-	-	-	15.872.364	1.952.704	89,05%

Consumo	18.044.949	219.881	17.825.068			
Prestaciones Previsionales	194.093	-	194.093	150.616	43.477	77,60%
Transferencias Corrientes	17.418	200	17.618	17.120	498	97,17%
Adquisición de Activos no Financieros	1.065.602	2.915.264	3.980.866	2.549.859	1.431.007	64,05%
Iniciativas de Inversión	5.383.751	-	5.383.751	3.718.150	1.665.601	69,06%
Préstamos	203.167	-	203.167	21.774	181.393	10,72%
Servicio de la Deuda	2.000	-	2.000		2.000	0,00%
Totales	138.601.065	11.078.573	149.679.638	143.905.287	5.774.351	96,14%

❖ Programa Presupuestario Reforma Procesal Penal:

El Programa de Presupuesto Reforma Procesal Penal consideró los gastos relacionados con los Tribunales de Juicio Oral en Lo Penal y Juzgados de Garantía a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2012, este programa alcanzó un 97,44% de ejecución.

miles de \$

Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Gastos en Personal - Poder Judicial	65.515.391	4.797.612	70.313.003	70.012.783	300.220	99,57%
Gastos en Personal - Corporación Administrativa	677.632	55.246	732.878	732.805	73	99,99%
Bienes de Uso y Servicios de Consumo	14.044.731	163.851	14.208.582	12.375.488	1.833.094	87,10%
Prestaciones Previsionales	10.487	-	10.487	10.487	-	100,00%
Transferencias Corrientes	4.324.143	-	4.324.143	4.324.143	-	100,00%
Adquisición de Activos no Financieros	39.544	46.046	85.590	75.346	10.244	88,03%
Adquisición de Activos Financieros	-	18.550	18.550	18.549	1	99,99%
Iniciativas de Inversión	1.156.537	894.543	2.051.080	1.842.940	208.140	89,85%
Préstamos	3.560	-	3.560	3.559	1	99,97%
Totales	85.772.025	5.975.848	91.747.873	89.396.101	2.351.772	97,44%

❖ Programa Presupuestario Reforma de Familia:

La Ley N° 19.968 crea los Juzgados de Familia y establece dentro de sus competencias: "conocer y resolver las materias de las causas relativas al derecho de cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes, las causas relativas al derecho y el

deber del padre o de la madre que no tenga el cuidado personal del hijo, a mantener con éste una relación directa y regular; las causas relativas al ejercicio, suspensión o pérdida de la patria potestad”; entre otros temas que la misma Ley establece. Al 31 de diciembre de 2012, este programa alcanzó un 93,82% de ejecución

miles de \$						
Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Gastos en Personal - Poder Judicial	57.694.879	4.224.925	61.919.804	61.655.422	264.382	99,57%
Gastos en Personal - Corporación Administrativa	397.317	32.393	429.710	429.666	44	99,99%
Bienes de Uso y Servicios de Consumo	22.302.887	326.993	22.629.880	19.652.147	2.977.733	86,84%
Prestaciones Previsionales	43.284	-	43.284	43.284	-	100,00%
Transferencias Corrientes	21.332	-	21.332	21.332	-	100,00%
Adquisición de Activos no Financieros	15.465.574	430.556	15.896.130	15.867.323	28.807	99,82%
Iniciativas de Inversión	10.162.261	2.934.965	7.227.296	3.815.858	3.411.438	52,80%
Préstamos	1.693	-	1.693	1.692	1	99,95%
Totales	106.089.228	2.079.902	108.169.130	101.486.724	6.682.405	93,82%

❖ Programa Presupuestario Reforma Laboral:

En mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial la “Ley N° 20.022, que crea Juzgados Laborales y Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional en las comunas que indica”. Esta ley tiene por objeto agilizar, a través de la creación de nuevos juzgados laborales y juzgados especializados en materia de cobranza laboral y previsional, la solución de conflictos. Al 31 de diciembre de 2012, este programa alcanzó un 94,24% de ejecución.

miles de \$						
Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Gastos en Personal - Poder Judicial	12.074.082	884.170	12.958.252	12.902.924	55.328	99,57%
Gastos en Personal - Corporación Administrativa	108.063	8.810	116.873	116.861	12	99,99%
Bienes de Uso y Servicios de Consumo	6.973.981	288.801	7.262.782	6.145.110	1.117.672	84,61%
Transferencias Corrientes	746	-	746	746	-	100,00%
Adquisición de Activos no Financieros	9.378	6.163	15.541	15.541	0	100,00%
Totales	19.166.250	1.187.944	20.354.194	19.181.182	1.173.012	94,24%

❖ **Programa Presupuestario jueces de Derechos Humanos:**

Este programa se ha aplicado desde 2002, donde se han designado jueces con dedicación exclusiva para investigar hechos presuntamente constitutivos de violación de los Derechos Humanos, cometidos a partir del año 1973. Al 31 de diciembre de 2012, el Programa Jueces de Derechos Humanos alcanzó un 100% de ejecución.

miles de \$

Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Gastos en Personal - Poder Judicial	1.089.281	79.767	1.169.048	1.169.048	-	100,00%
Bienes de Uso y Servicios de Consumo	234.822	-	234.822	234.822	-	100,00%
Totales	1.324.103	79.767	1.403.870	1.403.870	-	100,00%

❖ **Programa presupuestario tribunales tributarios:**

La Ley N° 20.322, publicada en el Diario Oficial de 27 de enero de 2009, fortalece y perfecciona la jurisdicción tributaria y aduanera. Comenzaron a funcionar el 1 de febrero de 2010. Su implementación será gradual durante cuatro años. Se crearán en total 18 de tribunales tributarios y aduaneros de primera instancia. Al 31 de diciembre de 2012, el Programa Presupuestario "Tribunales Tributarios" alcanzó un 100 % de ejecución.

miles de \$

Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Gastos en Personal - Poder Judicial	604.885	44.295	649.180	649.180	-	100,00%
Totales	604.885	44.295	649.180	649.180	-	100,00%

❖ **Proyecto de fortalecimiento institucional:**

El proyecto denominado BID II busca fortalecer la capacidad institucional del Poder Judicial para el desarrollo de políticas judiciales de mediano y largo plazo que permitan enfrentar mejor sus desafíos, así como la implementación de las reformas que se vienen introduciendo en el sector justicia.

Esta iniciativa nace gracias a los recursos facilitados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La operación contó con un monto estimado equivalente de US\$6.400.000, de los cuales el 80% (es decir, el equivalente de US\$5.120.000) es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo la modalidad de préstamo de inversión; y el 20% restante, es decir, el equivalente de

US\$1.280.000, fue financiado con recursos de contrapartida local. Adicionalmente, los recursos de ambos proyectos son incorporados en el capítulo 03; Programa 02, de la partida 03 – Poder Judicial.

miles de \$

Concepto	Presupuesto Ley	Decretos y Reajustes	Presupuesto Vigente	Ejecución	Saldo	% Ejecución
Bienes de Uso y Servicios de Consumo	1.180.550	-	1.180.550	276.852	903.698	23,45%
Adquisición de Activos no Financieros	294.830	-	294.830	92.944	201.886	31,52%
Servicio de la Deuda	297.710	-	297.710	289.279	8.431	97,17%
Totales	1.773.090	-	1.773.090	659.075	1.114.015	37,17%

3. Adquisiciones, Mantenimiento e Infraestructura:

Durante este ejercicio, este departamento realizó un completo plan de intervenciones y mejoras en diferentes Cortes de Apelaciones y juzgados del país, tanto a nivel de mejora de los actuales inmuebles y la reposición de algunos de estos edificios.

Asimismo, brindó soporte, a través de las administraciones zonales, en la compra de materiales, productos y servicios a los distintos tribunales del país.

Proyectos emblemáticos:

- ❖ **Implementación del sistema de ChileCompra:** A contar de mayo de 2012, la Corporación Administrativa del Poder Judicial adoptó de manera voluntaria el sistema de compras públicas de ChileCompra. Durante este período, se trabajó en implementar la normativa señalada, en todos los procesos que revisan y realizan.
- ❖ **Nueva estructura de trabajo del Departamento:** Se estableció una metodología de trabajo de manera que este departamento pueda afrontar los desafíos de trabajar bajo la normativa de compras públicas, establecida en el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, que regula las compras que realiza el sector público.
- ❖ **Declaración de funciones en el subdepartamento de Adquisiciones:** Se establecieron los tipos de requerimientos que recibe el subdepartamento de Adquisiciones y la distribución de éstos entre los funcionarios para tener un orden en las actividades que se realizan y establecer la carga de trabajo, de manera que ésta sea distribuida equitativamente y lograr mejores resultados.



- ❖ **Nuevo sistema de comunicación:** Se definieron los canales de comunicación para el Departamento en dos enfoques: Enfoque Bottom UP, cómo se proporciona la información desde los sub-alternos a la Jefatura y el Enfoque Top-Down, cómo se solicita la información desde la Jefatura a los subalternos. Esto permite especificar las autoridades y responsabilidades de los intervinientes para establecer por quién debe pasar la información antes de ser transmitida y visualizarlos controles de revisión.
- ❖ **Aumento de las facultades a las Administraciones Zonales:** Se proporcionó mayores facultades a las Administraciones Zonales para la compra de mobiliario, de acuerdo a lo establecido en sesión del H. Consejo Superior de fecha 23.05.2012, según Acta N° 428 y en Oficio Circular N° 154 de fecha 21.09.2012, las cuales señalan que las CAPJ Regionales podrán aprobar compras de mobiliario en el marco de sus facultades y en la medida que éstas se realicen por Convenio Marco de Chile-Compra.
- ❖ **Estandarización de bases de licitación, resoluciones de inicio y de adjudicación:** Este Departamento, junto con Asesoría Jurídica, se estableció la estandarización de bases de licitación para estructurar las licitaciones y hacer más expedita su revisión y aprobación, permitiendo disminuir los tiempos de respuestas.
- ❖ **Información requerida para la elaboración de contratos:** Este Departamento junto con Asesoría Jurídica establecieron la estandarización de bases para la contratación de servicios profesionales que requieran las Administraciones Zonales, de acuerdo a Oficio Circular N° 145.
- ❖ **Actualización de pautas de mantención de equipos:** Se efectuó una actualización de las pautas de mantenimiento de equipos y equipamiento, las cuales se encuentran disponibles en la Intranet, de acuerdo a Oficio Circular N° 161.
- ❖ **Descentralización del proceso de compra de pasajes aéreos:** Mediante Oficio Circular N° 141 se instruye respecto a la descentralización y se proporciona a las Administraciones Zonales la facultad de realizar compras de pasajes aéreos para asistir a los Cursos de la Academia Judicial.
- ❖ **Procedimiento de toma de inventario bienes muebles:** Se comunicó el procedimiento que define las actividades, secuencias y responsabilidades asociadas al proceso de toma de inventario de bienes muebles del Poder Judicial, los cuales se encuentran disponibles en la Intranet.
- ❖ **Sistema semiautomático para el control del activo fijo:** Se proporcionó a través de la intranet, planillas que permiten provisoriamente mantener un

catastro de los activos fijos muebles del Poder Judicial, adjuntando además un manual de uso.

- ❖ **Reordenamiento del subdepartamento de Infraestructura:** Mediante Resolución N° 1083, se aprobó la reestructuración de las Unidades del subdepartamento de Infraestructura para distribuir equitativamente las cargas de trabajos, permitiendo delimitar y clarificar responsabilidades y aumentar la especialización de los funcionarios, para así obtener una mejor entrega de proyectos.
- ❖ **Nueva metodología de diseños de edificios del Poder Judicial:** Se presentó una propuesta de metodología de diseño de los edificios judiciales que considere y aporte a la identidad del Poder Judicial, sus valores e imagen a proyectar. En estos se detalló los lineamientos que sustentan dicha propuesta y los elementos a integrar en los nuevos diseños de los edificios, lo que conlleva a tener diseños modernos, coherentes con el entorno, considerando la realidad local y sobre todo permitiendo que estos diseños consideren la flexibilidad del paso del tiempo antes futuras necesidades e incorporando conceptos de sustentabilidad.
- ❖ **Presentaciones de diseños de inmuebles:** A partir de lo dispuesto en Acta N° 439, este departamento reestructuró su metodología de trabajo al momento de presentar los diseños de los futuros inmuebles a desarrollar al Honorable Consejo Superior, para lo cual de ahora en adelante, a las presentaciones se les anexará una imagen objetivo o ante-proyecto, con la finalidad de que visualmente se refleje lo que se desea construir, lo que ha tenido resultados positivos desde su presentación.
- ❖ **Adecuación de la norma sísmica.** Durante 2012 se realizaron licitaciones en base de consultoría de diseño a ocho proyectos, los cuales incorporan la Norma Sísmica establecida en el Decreto N° 61 del Minvu. Los proyectos licitados fueron los siguientes:

PROYECTOS QUE INCLUYEN NORMA SÍSMICA
Centro de Justicia de Coquimbo
Centro de Justicia de Rancagua
Centro de Justicia de Chillán
Centro de Justicia de San Miguel
Juzgado de Familia de Concepción
Juzgado de Letras de San Carlos
Juzgado de Familia de San Felipe
Juzgado de Familia de Osorno

- ❖ **Toma de inventario de bienes muebles:** El Departamento al término del año 2012 culminó el proyecto de toma de inventario de bienes muebles a nivel nacional, cuyo objetivo es que todos los bienes del Poder Judicial se encuentren correctamente cuantificados y registrados en la contabilidad de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Esta actividad además permitió contar por primera vez en la historia del Poder Judicial con un catastro a nivel nacional de todos los bienes muebles que cuenta este Poder del Estado

- ❖ **Desarrollo del sistema de requerimientos, manual de uso y procedimientos:** Se trabajó en conjunto con el Departamento de Informática y Computación, para desarrollar un sistema que se utilice como un canal formal para efectuar requerimientos al Departamento de Adquisiciones, Mantenimiento e Infraestructura. En este sistema queda registrado quién solicitó el requerimiento, la fecha y hora. Al momento de ser enviado por el solicitante, automáticamente éste puede visualizar quien es el designado a resolverlo, registrándose la fecha de solución y el resultado de lo solicitado.

- ❖ **Sistema control presupuestario:** Durante 2012, se implementó una herramienta de gestión para controlar el presupuesto asignado. Se intervino el Sistema CGU para proporcionar aplicaciones que se utilizarán para controlar todos los recursos que el Departamento de Finanzas y Presupuesto proporcione a este Departamento. Dicha aplicación comenzará a funcionar a contar del año 2013.

- ❖ **Carpeta digital para el Sub-Departamento de Infraestructura.** Se habilitó un servidor que administra el Departamento de Informática y Computación, cuyo objetivo es resguardar todos los antecedentes de los proyectos que realiza el subdepartamento de Infraestructura. Esto proporciona una estructura de trabajo, ya que la información es archivada en carpetas pre-establecidas. Este servidor da la posibilidad de que un Jefe de Proyecto pueda acceder a la información en forma remota, desde cualquier punto del país.

- ❖ **Homologación y estandarización de conceptos en el Sistema Primavera.** Se intervino el sistema informático utilizado por el Sub-Departamento de Infraestructura para la administración y control de los proyectos que ejecuta, denominado "Primavera", con la finalidad de estandarizar los reportes y así satisfacer no sólo la necesidad de información del Departamento, sino que también a usuarios externos como lo es el Departamento de Finanzas y Presupuesto y el Ministerio de Desarrollo Social. Se ha homologado los conceptos que utiliza este sistema para que los datos conversen con otros (por ejemplo, el Sistema CGU y el Sistema del Banco Integrado de Proyectos) y así la interpretación de la información sea más sencilla de entender a los usuarios.

- ❖ **Capacitaciones:** Durante 2012 se capacitó al personal del Departamento de Adquisiciones, Mantenimiento e Infraestructura en cursos relativo al manejo eficiente de la normativa de compras públicas de Chile-Compras, con la



finalidad de que los funcionarios afronten adecuadamente los desafíos de trabajar bajo dicha metodología. Por otra parte, se capacitó a un Jefe de Proyecto de la Unidad de Diseño del Sub-Departamento de Infraestructura como Experto en Evaluación de Proyectos, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social. Además, se integró al subdepartamento el cargo de Formulación de Proyectos de Inversión, lo que permite contar con dos funcionarios expertos en evaluaciones de proyectos que anteriormente este Departamento no disponía.

- ❖ **Gestión presupuestaria:** Entre las gestiones realizadas durante 2012 en términos presupuestarios, una de las más destacadas fue la ejecución del 100% de los recursos otorgado bajo la Ley de Presupuesto 2012 para la Compra de Inmuebles, en la cual el Departamento administró la suma de M\$ 15.492.284, conforme al siguiente detalle:

COMPRAS DE EDIFICIOS
AÑO 2012

LOCALIDAD	PROYECTO	MONTO \$
LINARES	Inmueble Juzgado de Familia de Linares	2.854.162.596
LOS VILOS	Inmueble Juzgado de Letras de Los Vilos	1.327.760.921
PUERTO VARAS	Inmueble Juzgado de Familia de Puerto Varas	2.034.272.415
CURICÓ	Inmueble Juzgado de Familia de Curicó	2.425.344.099
LOS ANDES	Inmueble Juzgado de Familia de Los Andes	2.850.435.571
TALCA	Inmueble Juzgado de Familia de Talca	4.000.307.922
TOTAL		15.492.283.574

Adicionalmente, gestionó la Compra de Terrenos por un monto total de M\$ 5.496.494, lo que permitirá dar inicio a los siguientes proyectos de inversión durante el año 2013:

COMPRAS DE TERRENOS
AÑO 2012

LOCALIDAD	COD. BIP	PROYECTO	MONTO \$
ARICA	30115385-0	Construcción Centro Judicial Tribunal de Familia y Laboral Arica	453.801.561
YUMBEL	30121869-0	Reposición Tribunal de Familia de Yumbel	190.000.000
ANCUD	30116113-0	Construcción Centro Justicia Juzgado Familia y Letras de Ancud	217.263.422
TOME	30107370-0	Construcción Centro Judicial de Tomé	461.567.909
PUDAHUEL	30128083-0	Reposición Tribunal de Familia de Pudahuel	658.132.992
LA SERENA	30128193-0	Reposición Centro Judicial de La Serena	1.887.766.427
LA SERENA	30128193-0	Reposición Centro Judicial de La Serena (Corretaje)	37.675.056
PUENTE ALTO	30115249-0	Construcción Centro Judicial de Puente Alto	1.590.286.914
TOTAL			5.496.494.281

- ❖ **Renovación de flota de vehículos 2006:** Se compraron 48 automóviles por una suma de M\$ 567 360. Dicha adquisición se realizó a través del sistema de ChileCompra, la cual quedó codificada con la Orden de Compra N° 425-150-LP12 y autorizada a través de Resolución de Adjudicación N° 1054. El uso de esta metodología de compra permitió la participación de seis oferentes.

4. Desarrollo Institucional:

El departamento de Desarrollo Institucional es el responsable de entregar asesoría técnica, en todo lo que tenga relación con proyectos de innovación y mejora continua, realizando estudios, recolectando información y analizando datos, asegurando planes de acción que permitan dar soluciones eficientes y eficaces para la gestión de tribunales.

Además, de diseñar, desarrollar, implementar y controlar proyectos de apoyo que permitan una mayor efectividad en la gestión de los mismos. Finalmente está a cargo de controlar y realizar seguimiento de los proyectos que lidere.

Asimismo, asesora técnicamente al Honorable Consejo Superior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, las Unidades de Apoyo, ministros de la Corte Suprema, ministros de las Cortes de Apelaciones y jueces. Además, asesora técnicamente en los procesos de diseño legislativo, tanto interna como externamente, e implementar las nuevas Leyes en los ámbitos orgánicos y de procedimientos.

Proyectos emblemáticos:

- ❖ **Implementación del modelo de dotación mínima de jueces:** Este modelo busca determinar la cantidad mínima de jueces que requieren los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, Juzgados de Garantía, Juzgados de Familia, Juzgados Civiles y de Letras, y Juzgados de Letras del Trabajo y de Cobranza Laboral y Previsional del país. Para plantear los resultados de este modelo se utilizó una metodología que pretende optimizar el funcionamiento de estos juzgados. Esta herramienta se pondrá a disposición de los Consejos de Coordinación Zonal a nivel nacional y busca convertirse en un apoyo objetivo a la toma de decisiones en materia de suplencias y en la implementación de la reciente normativa para la destinación de Jueces (Ley N° 20.628).
- ❖ **Índice de calidad de la justicia:** Este Índice se define como un indicador del desempeño que aspira a mostrar la evolución de la administración de justicia, a través de ocho grandes dimensiones definidas por el PJUD. En este proceso se han recogido y distinguido las aéreas más relevantes para extraer los aspectos que representen de mejor manera el concepto de calidad en la administración de justicia. Esta herramienta enfoca su medición no sólo en acciones y labores internas del PJUD, sino también, incluye a los usuarios del sistema judicial y a la comunidad en general, considerando su percepción, participación y el respeto y cumplimiento de sus derechos y garantías constitucionales. Este proyecto se encuentra en la fase de implementación y formulación de la línea base y ha contado con el apoyo de distintos centros de estudio nacionales para su perfeccionamiento.



- ❖ **Apoyo trámite Ley de Juez Destinado:** Es una de las iniciativas legislativas más importantes para el desarrollo de una adecuada gestión de los recursos, que se transformó en Ley 20.628 el 28 de septiembre de 2012. Esta ley busca hacer ajustes al funcionamiento de los tribunales reformados del país, otorgando a la Corte Suprema facultades para trasladar jueces desde tribunales con una menor carga laboral hacia aquellos que estén más sobrecargados. Su aplicación redundará en una mejor gestión de los tribunales y disminuirá los costos del actual sistema de suplencias y comisiones de servicio.
- ❖ **Recursos de Apoyo para Tribunales Mixtos y Civiles:** En atención a los problemas de funcionamiento de algunos tribunales producto de su carga de trabajo, durante el año 2012, el Consejo Superior otorgó un apoyo extraordinario a las Cortes de Apelaciones, a través de la aplicación en forma transitoria del Artículo 47 del Código Orgánico de Tribunales y de apoyos administrativos. Todos estos apoyos se logran mediante un importante esfuerzo en la adecuada administración de los recursos presupuestarios entregados.
- ❖ **Inventario de Causas Civiles por código de barras:** Se implementó en todos los juzgados de regiones del país este proyecto de toma de inventario, a través de código de barras, y que tiene como objetivo lograr el seguimiento de las causas en cuanto a su ubicación física al interior de cada juzgado y facilitar la tarea de confección del inventario de causas en tramitación.
- ❖ **Publicación de estadísticas mensuales de los tribunales del país:** Se publicó en la página web del Poder Judicial, las estadísticas mensuales de los tribunales del país, incluyendo Cortes de Apelaciones y Juzgados. La información que se publica se obtiene directamente del sistema computacional de las Cortes de Apelaciones y de los distintos sistemas computacionales de los juzgados de primera instancia correspondiente a las competencias civil, reforma laboral, penal, cobranza y familia. Se publicó información de ingreso y término por materia y motivo de término, audiencias realizadas y duración de las mismas.
- ❖ **Unidad de Apoyo a los Juzgados Civiles de Santiago y San Miguel:** Mantención del expediente virtual en el 100% de las causas ingresadas durante el 2011 y 2012, en 14 Juzgados Civiles de Santiago y 4 de la jurisdicción de San Miguel, lo cual es un respaldo importante de información valiosa que antes se encontraba solo en material físico. Se ha estandarizado para 14 Juzgados Civiles de Santiago y 4 pertenecientes a San Miguel, un sistema Cliente-Unidad que ha permitido incorporar gestión a la producción y servicio en la entrega de fotocopias, exhortos y compulsas. Teniendo actualmente el universo de solicitudes de los mencionados juzgados controladas y cumpliendo plazos conocidos por nuestros clientes.
- ❖ **Implementación de programas de trabajo en tribunales que presentan áreas críticas:** Implementación de programas de trabajo en tribunales que presentan

áreas críticas relacionadas con labores de esta Unidad, como lo es el programa de trabajo en mesón del 14º Juzgado Civil y el programa de mejoramiento de la gestión en mesón del 25º Juzgado Civil, lo cual pone a esta unidad como un socio de los propios juzgados.

- ❖ **Unidad de Ingresos de Demandas Previsionales – DNPA:** La Unidad de ingreso de demandas DNPA está encargada de revisar e ingresar al sistema SITCO, las demandas asociadas a los registros de cobranzas de cotizaciones Previsionales No pagadas en las AFP Y AFC, generando un proyecto de resolución que acoge o rechaza la demanda. Dichos registros son entregados por la Superintendencia de Pensiones y las Instituciones Previsionales a Previred, institución que a su vez los remite electrónicamente a la Unidad. Durante el año 2012, se trabajó con los Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional de Valparaíso, Concepción Juzgados de Letras del Trabajo de Antofagasta y La Serena, y los Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago.
- ❖ **Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Santiago:** El Centro Integrado de Notificaciones Judiciales de Santiago fue creado con el propósito de ejecutar en forma eficiente las notificaciones ordenadas por los tribunales, dando cumplimiento a las resoluciones judiciales y mejorando la gestión de los mismos mediante procedimientos estandarizados que logran la ejecución de la notificación para efectos de que se realicen las audiencias programadas.
- ❖ **Proyecto de Implementación Sala Gesell en Tribunales de Familia:** Este proyecto tiene por propósito la incorporación de una sala especializada (sala gesell) para la realización de las entrevistas reservadas en los Tribunales de Familia, que se encuentran enmarcadas en el derecho de niños, niñas y adolescentes a ser oídos en cualquier causa judicial donde se vean involucrados. Esta iniciativa busca proporcionar un lugar adecuado para que se realice dicha entrevista, junto con otorgar herramientas a los jueces y consejeros técnicos para mejorar la forma en que se realizan dichas diligencias, en congruencia a estándares internacionales.
- ❖ **Proyecto Observatorio Judicial:** Este proyecto tiene por propósito implementar un sistema de registro y análisis estadístico de causas que intervienen con los fenómenos de la violencia intrafamiliar y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Los objetivos a la base de este proyecto corresponden a la posibilidad de analizar ambos fenómenos victimológicos en virtud de la información existente en las causas en relación a la caracterización de la víctima, lugar de denuncia y la tramitación judicial de la misma.

5. Planificación y Control de Gestión:

Durante este período, llevó adelante los programas de los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial. Adicionalmente, trabajó en mejorar los procesos al interior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y los tribunales de justicia.

Proyectos emblemáticos:

- **Programa de fortalecimiento del Poder Judicial - Préstamo del Banco Interamericano del Desarrollo (BID):** Este año se llevó adelante el Seminario Internacional "Sistema de Control del Desempeño de funcionarios del Poder Judicial, del Régimen Disciplinario y Régimen de Evaluación de Desempeño", que se realizó el 26 y 27 de agosto, con invitación abierta a todos los funcionarios del Poder Judicial quienes postularon a su participación, contando con la asistencia de unas 200 personas. Su finalidad era realizar un diagnóstico crítico sobre los diversos sistemas de control vigentes en el Código Orgánico de Tribunales y que recaen sobre el desempeño de los recursos humanos que ejercen jurisdicción y los que no.

- ❖ **Formulación de mecanismos de participación y comunicación interna:** Este proyecto busca establecer una estrategia de comunicaciones internas y de participación para el Poder Judicial. Fue adjudicado y se encuentra en desarrollo.

- **Proyectos del BID en proceso de licitación:**
 - ❖ Análisis del marco regulatorio externo y normativo interno del PJUD.
 - ❖ Estudio de situación de la tutela judicial (accesibilidad, oportunidad y costos).
 - ❖ Plan de Desarrollo Institucional e Implementación de la Planificación Estratégica del PJUD.
 - ❖ Posicionamiento estratégico del Poder Judicial.
 - ❖ Estudio cuantitativo y cualitativo de la demanda y carga de trabajo en tribunales.
 - ❖ Análisis y evaluación del modelo de tribunales y servicios judiciales.
 - ❖ Evaluación de los mecanismos de toma de decisiones y apoyo al gobierno judicial.
 - ❖ Diagnóstico y propuesta de modelo de carrera judicial y funcionaria.
 - ❖ Estudio de lecciones aprendidas de reformas procesales implementadas, incluyendo el modelo de gestión.
 - ❖ Diseño de un modelo de gestión de la innovación
 - ❖ Adquisición de licencias y equipos.
 - ❖ Modelo inventario y depuración de estado de causas.
 - ❖ Apoyo a la definición y estandarización de procesos, procedimientos y elementos de gestión al interior de las Cortes de Apelaciones.
 - ❖ Clarificación y simplificación de las resoluciones jurisdiccionales.
 - ❖ Adquisición de equipos de video conferencia.

- **Seminarios de Transparencia y Rendición de Cuentas:** Durante 2012, se efectuaron dos seminarios de Transparencia y Rendición de Cuentas en las ciudades de Arica y Puerto Montt.



- ❖ **Seminario de Arica:** Su finalidad fue abordar temas de transparencia y rendición de cuentas desde una perspectiva focalizada en aquellos temas que generan interrogantes dentro del Poder Judicial y en la sociedad. Los temas expuestos fueron: experiencias de transparencia y su relación con la probidad en el Poder Judicial; resguardo de la identidad y presunción de inocencia en el sistema judicial; y mecanismos de rendición de cuentas en el apartado público: experiencias.
- ❖ **Seminario de Puerto Montt:** Su objetivo era abordar temas de transparencia y acceso a la información, desde una perspectiva centrada en las personas: los miembros del Poder Judicial, quienes cumplen labores en entidades relacionadas al quehacer judicial y los usuarios. Los temas expuestos fueron: la ética y la probidad en el desempeño de la labor de jueces, profesionales y empleados; la publicidad de la información judicial frente al derecho a la intimidad y la no discriminación; el rol de los intervinientes en el proceso penal (juez, defensor y fiscal) en el resguardo de la presunción de inocencia.
- ❖ **Diagnóstico y diseño de una estrategia de comunicaciones:** Este proyecto busca establecer una estrategia de comunicaciones externas para el Poder Judicial y la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Fue adjudicado y se encuentra en desarrollo.

Proyectos del BID en proceso de licitación:

- ❖ Elaboración de videos informativos acerca del funcionamiento de los Tribunales de Justicia.
 - ❖ Diseño de call center para atención de usuarios del Poder Judicial.
 - ❖ Auditoría del Programa de Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas de la Judicatura
- **Comité de Atención de Usuarios del Poder Judicial:** Las labores efectuadas el año 2012 de este comité fueron las siguientes:
 - ❖ Revisar y fortalecer el modelo de atención de usuarios del Poder Judicial a través de la implementación de acciones de atención de usuarios en tribunales por competencia y en talleres de sensibilización con funcionarios de todo el país
 - ❖ Se avanzó en el desarrollo Modelo de Atención a Usuarios de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, alineando los aspectos relevantes en materia de calidad de servicio.
 - ❖ Levantamiento y viabilidad técnica operacional, para que el Poder Judicial incorpore las mejores prácticas organizacionales en materia de implementación de canales remotos de atención a usuarios.
 - ❖ Factibilidad para poder operar con la plataforma de prestación de servicios públicos a usuarios como Chileatiende (www.chileatiende.cl), donde los ciudadanos pueden acceder en una misma oficina la atención de diversas

instituciones públicas, con portal web, call center y oficinas remotas (143 sucursales)

- **Establecimiento de metas de gestión del Poder Judicial:** En el rol que le compete a la CAPJ como Secretaría Técnica de la Comisión Resolutiva de Metas, conforme a la Ley Nº20.224, se efectuaron las siguientes acciones:
 - ❖ Se implementó en forma de piloto experimental y luego de forma masiva, a nivel nacional, una herramienta computacional MAUWEB, cuya finalidad es centralizar las consultas y requerimientos efectuados por los tribunales y unidades.
 - ❖ En el sistema informático de metas (SISME) se habilitó una aplicación que permite a los tribunales obtener un reporte en línea respecto del estado de avance en la ejecución de sus metas de gestión.
 - ❖ El proceso de formulación de metas de gestión para el año 2013, comenzó con mesas ampliadas de trabajo de las diferentes competencias de tribunales con funcionarios de todos los escalafones designados por las asociaciones gremiales.

- **Encuentro Nacional de Consejos de Coordinación Zonal:** Se realizó en agosto el 4º Encuentro Nacional de Consejos de Coordinación Zonal en Rancagua, para fortalecer las instancias de coordinación administrativa en cada una de las jurisdicciones. En esta actividad participaron los presidentes de las Cortes de Apelaciones y los demás miembros de cada consejo, bajo la dirección del presidente de la Corte Suprema, Rubén Ballesteros; el ministro del máximo tribunal, Eduardo Fuentes, y el director de la Corporación, Antonio Larraín.

- **Trabajo en comisión de seguimiento de acuerdos de la Corte Suprema:** Se trabajó en el desarrollo del proyecto de administración de los acuerdos del pleno, el que en términos jurídicos dirige el Relator de Pleno y en términos Informáticos la CAPJ a través de un apoyo especializado.

6. Recursos Humanos:

Proyectos emblemáticos:

Desarrollo organizacional

- ❖ **Validación de mallas de capacitación:** Se validaron las mallas de capacitación de la Corporación Administrativa del Poder Judicial a lo largo del país, permitiendo tener por primera vez una herramienta de gestión moderna y estructurada para esta área

- ❖ **Política de Clima Laboral:** Se diseñó y aprobó la primera Política de Clima Laboral del Poder Judicial, permitiendo contar con una normativa clara y visionaria para la institución. Además, se realizó la difusión de la Política de Clima Laboral del Poder Judicial, en la cual profesionales de este departamento



recorrieron las 17 jurisdicciones, realizando un total de 64 charlas, a las que asistieron 1.098 participantes de 450 tribunales.

- ❖ **Diagnósticos organizacionales:** Se efectuaron diagnósticos organizacionales en 44 tribunales a lo largo del país y cuatro en unidades de la Corporación Administrativa, lo que permitió conocer sus realidades en particular, de modo de realizar estrategias de intervención que les permitieran mejorar tanto su Clima Laboral, como su desempeño y buen funcionamiento. Junto con ello se efectuaron diez talleres en tribunales, de modo de trabajar en conjunto los principales desafíos que les aquejan.
- ❖ **Estudio de Ausentismo del Poder Judicial:** Como parte de las metas institucionales de 2012, se realizó un estudio de Ausentismo en el Poder Judicial, que permitió desentrañar las causas de la actual tasa de ausentismo institucional y entregar valiosa información para administrar esta situación en el futuro
- ❖ **Programa de mejoramiento del clima laboral en la Corte Suprema:** Se desarrolló un programa de mejoramiento de Clima Laboral en la Corte Suprema, específicamente, en las unidades de secretaría y biblioteca, realizándose un proceso de diagnóstico y coaching o entregamiento personalizado en habilidades directivas y talleres de trabajo colaborativo y autocuidado.
- ❖ **Convenio con la Academia Judicial:** Se firmó un convenio de trabajo conjunto con la Academia Judicial, que permitirá a partir del año 2013 el diseñar cursos en conjunto con la Corporación Administrativa del Poder Judicial, como son el autocuidado, el manejo de conflictos, el liderazgo, la promoción del buen trato, el trabajo colaborativo, etc.
- ❖ **Evaluación de la capacitación de la Academia Judicial:** La Corporación Administrativa, con el apoyo de la Academia Judicial, realizaron un estudio diagnóstico de los cursos de capacitación que se entregaron durante 2011.
- ❖ **Plan piloto de mejoramiento de clima del Poder Judicial:** Se aprobó el plan piloto de mejoramiento del clima laboral para 17 tribunales del país, en los cuales se está desarrollando un completo programa de intervención y que incorpora diversas actividades de reconocimiento, capacitación y aprendizaje.
- ❖ **Desarrollo de la Semana Judicial:** Se aprobó, diseñó y ejecutó la primera "Semana Judicial" del Poder Judicial, para la conmemoración del nacimiento de esta institución, establecido en la primera carta magna de la nación un 23 de octubre de 1818. Este programa incorporaron diversas actividades de reconocimiento, recreativas, culturales y deportivas a nivel nacional.



- ❖ **Consolidado de informes de diagnósticos organizacionales:** Se realizó un consolidado de los informes de diagnósticos organizacionales para cada jurisdicción del país.

Capacitación:

- ❖ **Total de capacitaciones para el Poder Judicial.** El año 2012 se logró un total de 1.568 inscripciones en actividades de capacitación. En términos de inversión, para el programa anual de capacitación se utilizaron \$136 000 000. Con respecto a la capacitación realizada fuera del programa anual de capacitación, hubo un total de 594 inscripciones, considerando una inversión asociado de \$44.000 000.
- ❖ **Proyecto de evaluación del impacto del Programa de Perfeccionamiento.** Este año se llevó adelante esta iniciativa orientada a evaluar y mejorar las capacitaciones de la Academia Judicial de Chile, evaluando el impacto de los programas impartidos y proponiendo líneas de intervención para su mejoramiento.
- ❖ **Jornada de capacitación de habilidades directivas al aire libre:** Se realizó un programa de actividades de capacitación en habilidades directivas al aire libre (outdoor) con distintos departamentos y administraciones zonales de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, de manera de promover la confianza, el trabajo en equipo y fortalecer el vínculo con la institución.

Salud ocupacional:

- ❖ **Procedimiento de control de consumo de drogas del Poder Judicial:** Durante los meses de noviembre y diciembre se realizó el Procedimiento de control de drogas a los funcionarios del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa, a través de una muestra aleatoria, compuesta por 477 funcionarios. Este procedimiento a nivel nacional contó con el apoyo del Ministerio del Interior, a través del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de alcohol y drogas (Senda) y ejecutado por el laboratorio de la Pontificia Universidad Católica de Chile
- ❖ **Jornada anual de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad del Poder Judicial:** Se realizó la 9ª Jornada anual de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad del Poder Judicial, pertenecientes a cada una de las jurisdicciones a nivel nacional. La jornada, contó con la participación de dos representantes de cada Comité Paritario y buscaron la reflexión y el intercambio de experiencias de trabajo en el tema de la prevención de riesgos, a través de la exposición de sus participantes.
- ❖ **Fortalecimiento de los Comité Paritarios:** Este año se estableció que los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad del Poder Judicial, están concebidos



como organismos asesores en materias de prevención de riesgos, razón por la cual estas jornadas, son fundamentales para intercambiar experiencias de trabajo, aclarar dudas, recibir asesoría de la Asociación Chilena de Seguridad y del subdepartamento de Salud Ocupacional de la CAPJ

- ❖ **Programa de mejoramiento de calidad de vida para oficiales asistentes de ministros de la Corte Suprema y Fiscal Judicial:** Esta iniciativa fue aplicada durante 8 meses con la finalidad de diagnosticar distintas áreas como nutrición, sedentarismo/actividad física, higiene del sueño, trastornos del sueño, índices cardiovasculares, entre otros, para reducir la accidentalidad, el ausentismo laboral por enfermedades y apoyar el incremento de la productividad.

7. Informática:

Durante el año 2012, los avances de este departamento se relacionan con la implementación de nuevos sistemas informáticos de tramitación de causas y mejoramiento de la plataforma computacional.

Proyectos relevantes:

- ❖ **Nuevo sistema informático de tramitación para la Corte Suprema:** Este nuevo sistema consiste en una aplicación full web bajo la plataforma JAVA, con capacidad de almacenar documentos digitales, es decir, con las mismas características de los sistemas que actualmente se utilizan en primera instancia.
- ❖ **Libro digital de sentencias para las Cortes de Apelaciones:** Este año se desarrolló una funcionalidad que permite reemplazar por un documento digital el tradicional libro de sentencias de las Cortes de Apelaciones. Este desarrollo se encuentra operativo en la Corte de Apelaciones de Santiago para el libro de protecciones desde mayo de 2012.
- ❖ **Proyecto de digitalización de recursos de protección:** Considerando el incremento sostenido en el ingreso de recursos de protección en contra de Isapres, se llevó adelante un proyecto de digitalización de estos recursos, incorporando firma digital avanzada en sus resoluciones y fallos. Dentro de los nuevos elementos que se están incorporando al sistema, se encuentran el uso de bandejas de trabajo (carga de trabajo), firma digital múltiple avanzada, visualizador del expediente virtual, que permita revisar más de un documento en la misma ventana de trabajo, notificación por correo electrónico e ingreso de recursos por el Portal del Poder Judicial.
- ❖ **Optimización del envío de las sanciones de la RPA:** se optimizó el proceso de envío de las sanciones de Reforma Penal Adolescente (RPA) al Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), generando una interconexión en línea entre ambas instituciones

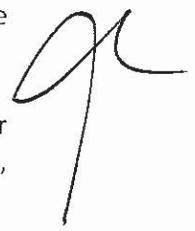


- ❖ **Nuevo módulo de sentencia bajo plataforma JAVA:** Esta iniciativa contempla el uso de la firma digital avanzada y la transmisión en línea de las sentencias a Gendarmería de Chile. Este proyecto se encuentra en desarrollo
- ❖ **Portal SITFA para menores:** Se implementó el portal SITFA para menores, que busca apoyar en la labor de la administración de menores que actualmente se encuentran en las residencias del Sename. Desde este portal, las residencias ingresarán los documentos con la información de Salud, Intervención y Educación de cada niño de la residencia que tiene asociada una causa de familia
- ❖ **Proceso de servicio web entre Sename y CAPJ.** Esta iniciativa tiene el objetivo de obtener los datos de los menores que son ingresados y egresados a las residencias, tablas paramétricas y además los datos históricos de los menores. Gracias a este sistema, los datos históricos de Sename estarán disponibles desde el sistema SITFA pudiendo ser consultado directamente desde la causa.
- ❖ **Incorporación de ficha en sistema SITFA:** Se incorporarán al sistema SITFA dos fichas, una con información de las residencias y otra con el menor que reside en ellas. Esta última se denomina ficha individual, con la cual se agrega un nuevo tipo de resolución en el sistema que tiene como objetivo incorporar la información obtenida en las visitas a cada menor en las residencias. La primera vez el sistema propondrá la información que se extrae de Senainfo, mientras que las siguientes mostrará la información almacenada en la resolución anterior.
- ❖ **Desarrollo de servicio web con Mapcity:** Este servicio consiste en que al momento de ingresar las direcciones de los participantes, el sistema informático de tramitación de causas, luego de agregar la región y la comuna, ahora ofrece un listado auto completable de las calles georeferenciadas, de manera de entregar mejor información al usuario.
- ❖ **Integración con Chilecompra:** De acuerdo a la ley de compras públicas, quedarán excluidos para contratar con la Administración del Estado -al momento de la presentación de la oferta, de la formulación de la propuesta o de la suscripción de la convención, según se trate de licitaciones públicas, privadas o contratación directa- quienes hayan sido condenados, dentro de los anteriores dos años, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador. En atención a lo anterior, se ha automatizado una consulta a la base de datos y se envía diariamente a Chilecompra un listado con la información de las causas ejecutoriadas en esta materia.
- ❖ **Mejoramiento del portal web:** Se ha desarrollado la posibilidad de ingresar demandas y escritos a todos los tribunales del país con competencia en materias de cobranza laboral y previsional, a través del Portal de Internet del Poder Judicial, lo que significa un importante avance en la tramitación en línea,



toda vez que de esta forma no se requerirá la presencia personal de los abogados. Este sistema comenzará a operar durante marzo de 2013.

- ❖ **Habilitación de módulo de liquidaciones automáticas para el Instituto de Previsión Social (IPS):** Esta iniciativa genera un importante ahorro de tiempo en la entrega de liquidaciones para esta institución.
- ❖ **Firma digital avanzada en la tramitación de causas civiles:** Se incorporó el uso de firma electrónica avanzada en las causas ejecutivas o gestiones preparatorias de la vía ejecutiva, que se presentan de forma masiva y respecto de las cuales no se tiene intención de proseguir con la tramitación, permitiendo así optimizar los recursos y disminuir las cargas de trabajo que este tipo de causa genera.
- ❖ **Carga de fallos al centro documental:** Se realizó el traspaso de sentencias a Centro Documental para su publicación en su sitio.
- ❖ **Capacitaciones de reforzamiento:** Durante 2012 se realizaron 69 capacitaciones de reforzamiento en Sistema Informático SITCI a nivel nacional. Estas fueron realizadas por Técnicos Jurídicos del Departamento de Informática, que visitaban el tribunal, utilizando metodologías grupales e individuales para instruir y responder dudas.
- ❖ **Nuevo sistema para los tribunales de competencia común:** Se desarrolló un sistema especialmente preparado para los tribunales con competencia común, que centralizó los sistemas informáticos ya existentes, permitiendo que los funcionarios y jueces de estos juzgados pudieran realizar la tramitación desde una sola aplicación, la que ya se encuentra habilitada en 75 tribunales del país de un total de 118 tribunales a implementar. Este sistema se encuentra en constante mejora e integración de más aplicaciones, habilitándose por ejemplo un módulo de custodia integrada para todos los tribunales, migrando la información de las diferencias competencias y centralizándola en SITMIX.
- **Mejoras a la plataforma digital:** En la plataforma computacional del Poder Judicial se efectuaron las siguientes actividades de mejoramiento:
 - ❖ Ampliación de los anchos de banda en 213 juzgados del país, permitiendo una mejora en los tiempos de respuesta de los servicios informáticos prestados.
 - ❖ Instalación de 6.251 computadores y 5.203 impresoras, en modalidad de arriendo, en los juzgados del país.
 - ❖ Adquisición de equipamiento computacional para el Data Center del Poder Judicial lo que ha permitido alcanzar altos estándares de operación, seguridad y disponibilidad de los servicios Informáticos



- ❖ Instalación y modernización tecnológica de 114 centrales telefónicas en los tribunales del país.
- ❖ Instalación de redes Wifi en Palacio de Tribunales, Cortes de Apelaciones del País, Juzgados de Familia de Santiago y Edificio Presidente Manuel Montt.
- ❖ Implementación del nuevo contrato de servicio local medido (SLM) ilimitado en los tribunales del país lo que significara importante ahorros.
- ❖ Traslado y habilitación de la red de voz, datos y audio del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, Juzgado de Familia de Ovalle, Juzgado de Familia de Quilpué, Corte de Apelaciones y Juzgados de Letras de Talca, Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén Juzgado de Familia de Curicó, Juzgado de Familia de Puerto Varas, Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, Juzgado de Familia de Los Andes, Centro de Justicia de Punta Arenas, Familia de Linares.
- ❖ Habilitación de la red de voz, datos y audio del Juzgado de Familia de Talca.
- ❖ **Firma electrónica avanzada:** Durante 2012, se adquirieron 600 nuevos token y 1 000 certificados para extender el uso de la firma electrónica avanzada.

8. Jurídica:

Durante el período 2012, el Departamento Jurídico en cumplimiento de sus funciones, participó en la elaboración de normativa institucional, así como de instrumentos jurídicos de alcance particular y general, además de asumir la defensa judicial de los intereses de la Corporación.

El desarrollo de estas funciones se concretó en los siguientes términos:

- ❖ **Contratos:** Durante 2012, este departamento preparó 350 contratos, que abarcaron diversos rubros.
- ❖ **Adecuación de bases de licitación y resoluciones:** Para adecuar los procedimientos de contratación de la Corporación Administrativa del Poder Judicial a los requerimientos que impone el sistema de compras públicas del Estado (Chilecompra) este año se realizó la estandarización de un número importante de bases de licitación y diversos tipos de resoluciones, para enfrentar de manera eficiente y con apego a la normativa respectiva, las distintas etapas que el proceso de adquisición de bienes y servicios señalado trae consigo.
- ❖ **Respuesta a reclamos:** Durante este año este departamento dio respuesta y atendió 103 reclamos realizados a través de mercadopublico.cl, fortaleciendo



así el compromiso de transparencia asumido por la institución al adherir voluntariamente a este sistema de contratación

- ❖ **Convenio con la Fiscalía Nacional Económica:** Este año se logró la suscripción de un convenio con la Fiscalía Nacional Económica, conducente a capacitar a distintos órganos de la Corporación a objeto de detectar y prevenir conductas colusorias en licitaciones y procesos de compra que convoque ésta, para así proteger la libre competencia y la probidad en dichos procesos.
- ❖ **Elaboración de informes en derecho:** Se emitieron casi 300 informes o pronunciamientos legales. En el marco de esta función se destacan, por su alcance general, los informes referidos a la conformación de sociedades que participan en procesos de licitación; los informes sobre derechos y obligaciones del personal de la Corporación y del Poder Judicial; los informes concernientes a la regularidad de los procesos de investigación disciplinaria, entre otros.
- ❖ **Normativa interna:** Este ejercicio destaca la elaboración de un Reglamento Interno para la Corporación Administrativa del Poder Judicial, destinado a presentar de manera orgánica los distintos entes que la componen, sus atribuciones y funciones, además de reunir en un solo instrumento distintas normas relativas al funcionamiento de ésta. En 2012, se participó, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, en la modificación del Reglamento de Personal, que fue revisado en aspectos relativos a promoción del personal, postulación interna y renovación automática de contratos de más de cinco años, tendientes a fortalecer la estabilidad de los funcionarios. Finalmente, destaca la elaboración de un texto refundido del Reglamento de Becas de Perfeccionamiento del Poder Judicial.
- ❖ **Defensa Judicial:** Se intervino en 50 juicios laborales, civiles, criminales, recursos de protección y acciones de constitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.
- ❖ **Metas de Gestión Colectivas:** Este departamento cumplió con el 100% de las metas asignadas para 2012. Se continuó en la capacitación presencial en ocho Administraciones Zonales, que incluyó, en algunos casos a los administradores de tribunales, y que se refirió a temáticas de suma relevancia para el quehacer de nuestros funcionarios, entre ellas: subcontratación en materia laboral, Cesión de facturas, Contratos descentralizados, Términos de Referencia, Tramitación Judicial, Inmuebles Judiciales, Reglamentaciones internas y Probidad. En esta misma materia, destaca la elaboración de un Manual de Investigaciones Disciplinarias.
- ❖ **Traspaso del edificio Presidente Manuel Montt:** Se suscribió la escritura de transferencia gratuita al Poder Judicial del edificio Presidente Manuel Montt Torres al Poder Judicial. Este inmueble alberga los 30 Juzgados Civiles de esta ciudad y las oficinas centrales de la Corporación Administrativa del Poder



Judicial (CAPJ). Este inmueble está compuesto por una torre de veinte pisos, una placa de cinco y dos subterráneos. Su tasación comercial es de 614.000 unidades de fomento, equivalentes a \$13 850.000.000.

9. Comunicaciones:

Durante este año, esta labor estuvo orientada a dar a conocer la labor que realiza la Corporación Administrativa y que ésta sea reconocida por su gestión y valores que la distinguen como el respeto a las personas, la eficiencia, su orientación a las necesidades del Poder Judicial, la innovación, la sustentabilidad. Además de llevar adelante una serie de proyectos estratégicos para la Corporación y el Poder Judicial

Proyectos emblemáticos:

- ❖ **Elaboración de un diagnóstico e implementación de una estrategia de comunicaciones:** Durante 2012 se elaboró un diagnóstico del estado de las comunicaciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y se implementó una estrategia de comunicaciones.
- ❖ **Programa de visita a cortes, tribunales y edificios judiciales:** Se realizó un programa de visita a todas las jurisdicciones del país, que incorporó el recorrido de más de 40 cortes, tribunales y edificios judiciales del país, a cargo del director y subdirector de la institución. Esta iniciativa estaba orientada a escuchar, analizar y priorizar las necesidades de estos tribunales y brindar soluciones en coordinación con los administradores zonales.
- ❖ **Programa de relaciones institucionales:** Se llevó adelante un programa de relacionamiento con instituciones relacionadas con la administración de justicia en el país y donde participaron el director, subdirector y jefes de departamento. En esta iniciativa participaron el ministro de Justicia, Teodoro Ribera; la subsecretaria de Justicia, Patricia Pérez, los integrantes de la Comisión Mixta y de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado y de la Cámara de Diputados; el director de la Academia Judicial, Eduardo Aldunate; el Presidente y la directora de Paz Ciudadana, Bernardo Matte y Javiera Blanco, entre otros.
- ❖ **Difusión del programa de mejoramiento del clima laboral del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial:** Se trabajó junto al Departamento de Recursos Humanos en la difusión del Programa de Mejoramiento del Clima Laboral del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa, a través de la difusión de diferentes iniciativas como el apoyo a la Maratón de Santiago, el aniversario de la CAPJ, las actividades de la Semana Judicial y celebraciones del año como Inicio de Año, Aniversario, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras.
- ❖ **Reforzamiento de la imagen corporativa de la Corporación Administrativa del Poder Judicial:** Se diseñó y difundió una nueva imagen para la Corporación Administrativa, a través de la renovación de su logo, un tagline (frase creativa)



y el desarrollo de un manual de marca, que establece los criterios para su utilización en diversas piezas. Este manual se entregó al director, subdirector, jefes de departamento y administradores zonales para su uso.

- ❖ **Desarrollo de material corporativo del Poder Judicial:** Se desarrolló diferente material corporativo para el Poder Judicial y que se utilizó para distintas celebraciones y actividades del año, como remolinos corporativos para el Día del Patrimonio; material de difusión de la Semana Judicial (emailing, globos, afiches y lienzos); tazones del Poder Judicial; tarjetas de Navidad y calendarios 2013, entre otras.
- ❖ **Celebración del “Día del Pequeño Ayudante”:** Se trabajó con el Departamento de Recursos Humanos en la celebración del Día del Pequeño Ayudante, una jornada en la que los hijos e hijas de los funcionarios del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial pudieron visitar en compañía de sus familiares los tribunales y dependencias y compartir con ellos actividades especialmente preparadas.
- ❖ **Relaciones internacionales:** Se coordinaron visitas y reuniones con los representantes de cortes internacionales, quienes solicitaron conocer la labor de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Durante 2013, se recibieron a representantes de las Cortes de Australia, China y Paraguay.
- ❖ **Difusión de la inauguración de las nuevas cortes, tribunales y edificios judiciales:** Se trabajó con la dirección, subdirección y administraciones zonales en la planificación, ejecución y coordinación de los eventos de inauguración de las distintas cortes, tribunales y edificios de justicia inaugurados durante 2013 en las ciudades de Ovalle, Los Vilos, Taltal, Curicó, San Felipe y Punta Arenas. Específicamente se coordinaron y entregaron recomendaciones para actividades de protocolo, invitaciones, confirmaciones, programa de la actividad, corte de cinta y relacionamiento con autoridades y medios de comunicación.
- ❖ **Apoyo técnico y logístico de la Cumbre Celac Chile 2013.** Se trabajó prestando apoyo técnico y logístico en la Primera Cumbre Judicial Celac Chile 2013, entregando orientaciones y sugerencias técnicas en la organización de este evento internacional y prestando apoyo durante la realización y la difusión de este encuentro internacional de magistrados.
- ❖ **Coordinación con Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial:** Durante este año, se trabajó de manera coordinada con la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial en el avance de la estrategia de comunicaciones para la Corporación y se entregó apoyo y servicios en diferentes actividades como los Seminarios de Transparencia y Rendición de Cuentas del Poder Judicial, la Cumbre Celac Chile 2013 y diversas actividades de relacionamiento con la prensa.